ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION
LICITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2026
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL

OBJETO: MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA "VIVA MI CASA MEJORADA, 2025" EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO.

FECHA: 07 de abril de 2026

LUGAR: SECRETARIA DE PLANEACION – MODALIDAD VIRTUAL

HORA: 11:11 AM

FUNCIONARIOS

LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
Secretario de Planeación

ARLEX CERVERA HINCAPIE
Profesional de apoyo CTO 009 de 2026

INTRODUCCIÓN

Según lo indicado en el pliego de condiciones y la normatividad vigente para la contratación estatal la entidad otorga la palabra a los proponentes para presentar las observaciones al informe final de evaluación aclarando que esta no podrá entenderse como una oportunidad adicional para aportar documentos o elementos que no hayan sido incorporados durante la etapa de traslado del informe de evaluación. Lo anterior, sin perjuicio de la potestad de la entidad de realizar las verificaciones que considere pertinentes para la adecuada selección del contratista.

Resueltas las observaciones frente al informe de evaluación, en caso de que haya lugar a ello, la entidad procederá a dar apertura al Sobre 2 de los proponentes habilitados y evaluará la oferta económica a través del mecanismo escogido mediante el método aleatorio que resulte aplicable de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1. OFERTA ECONÓMICA del pliego de condiciones del presente proceso de contratación. Posteriormente, se correrá traslado a los proponentes habilitados solo para la revisión del aspecto económico y se definirá el orden de elegibilidad.

El orden de elegibilidad se establecerá a través de la sumatoria de los puntajes obtenidos por las propuestas para cada uno de los criterios establecidos en el "CAPÍTULO IV" y ordenados de mayor a menor.

Establecido el orden de elegibilidad y resueltas las observaciones presentadas al mismo, la entidad, por medio de acto administrativo motivado, adjudicará el proceso al proponente ubicado

en el primer lugar del orden de elegibilidad y que cumpla con todos los requisitos exigidos en los documentos del proceso.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación.
2. Llamado de asistencia.
3. Observaciones al informe de evaluación final.
4. Respuesta a las observaciones.
5. Lectura de proponentes habilitados.
6. Apertura sobre económico de los proponentes habilitados.
7. Traslado de la propuesta económica de los proponentes habilitados.
8. Revisión y corrección de las ofertas económicas de los proponentes habilitados.
9. Terminación de la audiencia.

1. INSTALACIÓN

Siendo las 11:11 am del día 07 de abril de 2026, se reunieron en la oficina de la secretaria de planeación las personas en mención con el fin de iniciar la audiencia de adjudicación del proceso de selección LICITACIÓN PÚBLICA No. 001 de 2026 bajo la modalidad virtual.

2. ASISTENCIA

- ✓ Jennifer Quintero – Empresa CONSULTEC SAS.
- ✓ Juan Carlos Marin Hernandez – CONSORCIO PROYCAS
- ✓ Dagoberto Gomez Cortés – CONSORCIO PROYCAS
- ✓ Jorge Leonardo Plazas – Empresa CONSULTEC SAS.
- ✓ Jaime Mateus – CONSORCIO PROYCAS

3. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

El proponente realiza observación en la audiencia y la remite a través de la plataforma del SECOP II.

4. Se reanuda la audiencia siendo las 11:00 horas del día 14 de abril de 2026, para proceder a dar respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes de la siguiente manera:

- ✓ La entidad manifiesta que las respuestas fueron dadas a través de la plataforma del SECOP II. Como se evidencia:

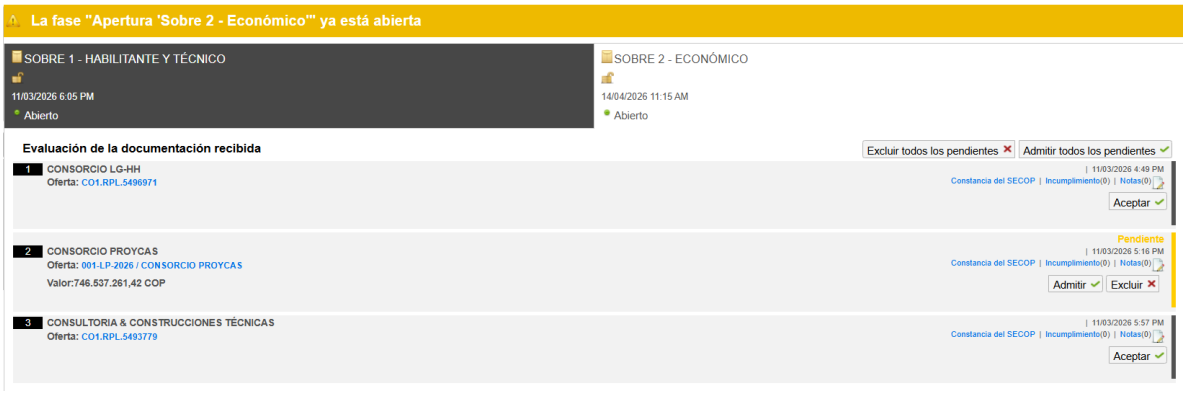


5. LECTURA DE PROPONENTES HABILITADOS

PROPONENTE	ESTADO	PUNTAJE PARCIAL
CONSORCIO LG-HH	RECHAZADO	RECHAZADO
CONSORCIO PROYCAS	HABILITADO	110
CONSULTEC SAS	RECHAZADO	RECHAZADO

6. APERTURA SOBRE ECONÓMICO DE LOS PROPONENTES HABILITADOS.

La apertura de los sobres económicos se realizó en la plataforma del SECOP II tal y como se indica en el pliego de condiciones *"…la entidad iniciará la apertura de los sobres de las ofertas económicas y teniendo en cuenta que es único oferente habilitado se realiza la evaluación de la misma con el fin de asignar el puntaje…";* en este sentido siendo las 11:15 am se realiza en línea la apertura de los sobres económicos como se evidencia a continuación:



7. TRASLADO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Para garantizar el traslado de la oferta económica se realiza la publicación de cada una de las ofertas en el portal para la contratación pública SECOP II se verifica su visualización por los proponentes en la audiencia y siendo alrededor de las 11:35 am se realiza la suspensión de la audiencia por parte del director de la misma el ING. LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO en pro de realizar la revisión de las ofertas económicas y su correspondiente corrección.

8. Se reanuda la audiencia siendo las 17:00 horas del día 16 de abril de 2026.

Con el siguiente orden del día:

1. Revisión y corrección de las ofertas económicas de los proponentes habilitados.
2. Terminación de la audiencia.

9. REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LOS PROPONENTES HABILITADOS.

A partir de la revisión de las ofertas económicas y su corrección aritmética se obtiene como resultado lo siguiente:

El único oferente habilitado CONSORCIO PROYCAS presenta la oferta económica inicialmente por valor de $ 746.537.261,42. Sin embargo, luego de llevar a cabo la respectiva corrección aritmética la entidad identifica que existe un error aritmético frente al ítem No. 01 encontrando una diferencia del 2,03% aproximadamente siendo corregido y arrojando finalmente la oferta económica un valor de $ 761.981.422,00 como se evidencia en la presente acta:

OFERTA ECÓNOMICA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VALOR TOTAL	VR UNITARIO CORREGIDO	VR TOTAL CORREGIDO
1	INTERVENCIÓN 1 : MEJORAMIENTO UNIDAD SANITARIA + POZO SÉPTICO	UNIDAD	23	$ 6.922.554,71	$ 159.218.758,32	$ 7.397.472,00	$ 170.141.856,00
	AU			36,39%	$ 57.939.706,15		$ 61.914.621,00
	TRANSPORTE DE MATERIALES			5,00%	$ 7.960.937,92		$ 8.507.093,00
	VALOR PARCIAL				***$ 225.119.402,39***		***$ 240.563.570,00***
2	INTERVENCIÓN 3: MÓDULO UNIDAD SANITARIA NUEVO (CON POZO SÉPTICO EXISTENTE)	UNIDAD	31	$ 7.073.226,04	$ 219.270.007,24	$ 7.073.226,00	$ 219.270.006,00
	AU			32,91%	$ 72.161.759,38		$ 72.161.759,00
	TRANSPORTE DE MATERIALES			5,00%	$ 10.963.500,36		$ 10.963.500,00
	VALOR PARCIAL				***$ 302.395.266,98***		***$ 302.395.265,00***
3	INTERVENCIÓN 4: MÓDULO DE ALMACENAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE AGUA	UNIDAD	16	$ 10.035.859,24	$ 160.573.747,84	$ 10.035.859,00	$ 160.573.744,00
	AU			31,4%	$ 50.420.156,82		$ 50.420.156,00
	TRANSPORTE DE MATERIALES			5,0%	$ 8.028.687,39		$ 8.028.687,00
	VALOR PARCIAL				***$ 219.022.592,05***		***$ 219.022.587,00***
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO				**$ 746.537.261,42**		**$ 761.981.422,00**
					Presupuesto oficial		*$ 797.752.973,00*
	ING. JUAN CARLOS MARIN HERNÁNDEZ						
	REPRESENTANTE LEGAL				*Diferencia*	*2,03%*	*$ 15.444.160,58*
	CONSORCIO PROYCAS						

10. DECISIÓN FINAL DE LA AUDIENCIA LUEGO DE LA EVALUACIÓN Y LECTURA DE LA MISMA.

De acuerdo con lo establecido en el proceso de selección el proponente CONSORCIO PROYCAS cumple con todos los requisitos planteado es por ello que:

"En virtud de lo anterior en audiencia el director de la adjudicación el ING. LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO, procede a adjudicar el proceso de la siguiente manera:

De acuerdo con las condiciones de la verificación de las ofertas económicas y la evaluación obtenida, el director de la adjudicación no encuentra motivo alguno para apartarse de le evaluación realizada por el comité, y según el orden de elegibilidad, quien obtuvo el mejor puntaje fue: CONSORCIO PROYCAS

Por lo tanto, la entidad decide adjudicar al oferente CONSORCIO PROYCAS por un valor de SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVEICNTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS ($ 761.981.422,00) M/CTE.

La presente decisión de notifica en estrados y no procede recurso alguno".

11. TERMINACIÓN DE LA AUDIENCIA

Siendo las 17:15 hrs del día 16 de abril de 2026 se da por terminada la audiencia.

LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
Secretario de Planeación

ARLEX CERVERA HINCAPIÉ
Profesional de apoyo